

Comunicación sobre Transacción con Parte Relacionada

Rio de Janeiro, 2 de septiembre de 2019 - Petróleo Brasileiro S.A. - Petrobras, según lo dispuesto en la Instrucción CVM 552 del 9 de octubre de 2014, informa de la siguiente transacción con una parte relacionada, firmada el 22 de agosto de 2019:

Nombres de las Partes Relacionadas	Petróleo Brasileiro S.A. - Petrobras y Stratura Asfaltos S.A. (1371) - Stratura
Relaciones con el Emisor	Stratura es una subsidiaria de propiedad total de Petrobras Distribuidora S.A. - BR que es una empresa afiliada de Petrobras.
Fecha de Transacción	22/08/2019
Objeto del Contrato	Contrato de compra y venta de Cemento de Asfalto de Petróleo (CAP) y Asfalto de Petróleo Diluido (ADP) entre Petrobras (vendedor) y Stratura (comprador).
Principales Términos y Condiciones	<p>Contrato con plazo de 12 (doce) meses con pronóstico de renovación para el mismo período. El monto estimado para el primer año de contrato es 412.000 (cuatrocientas doce mil toneladas), totalizando R\$ 1.010.000.00 mil (mil millones y diez millones de reales). El valor estimado se calculó con base en los precios de julio de 2019.</p> <p>Hay una cláusula de penalización si no se cumplen los retiros o entregas de cuotas mensuales aprobadas.</p> <p>El precio cobrado en el contrato se basa en la paridad de importación.</p>
Tipo de Interés Cobrado (%)	N/A
Razones por las que la administración del emisor juzga que la transacción ha observado condiciones conmutativas o prevé un pago compensatorio adecuado	<p>Petrobras tiene contratos para la compra y venta de aglomerantes de asfalto (cemento asfáltico de petróleo y asfalto diluido de petróleo) con empresas de distribución de asfalto autorizadas por la Agencia Nacional de Petróleo, Gas Natural y Biocombustibles - ANP.</p> <p>Todos estos contratos (Contrato Privado), incluido el objeto del contrato de este Comunicado, tienen las mismas cláusulas, donde se cambia solamente la estimación de la cantidad y el valor contratados, para garantizar una relación igual con todas las contrapartes que tienen este modelo de suministro de asfalto firmado con Petrobras.</p>

www.petrobras.com.br/ri

Para más informaciones:

PETRÓLEO BRASILEIRO S.A. - PETROBRAS | Relaciones con Inversores

e-mail: petroinvest@petrobras.com.br / acionistas@petrobras.com.br

Av. República do Chile, 65 – 1002 – 20031-912 – Rio de Janeiro, RJ.

Tel.: 55 (21) 3224-1510/9947 | 0800-282-1540

	<p>Cabe señalar que, como los demás, este contrato estará sujeto a la aprobación de la ANP.</p> <p>Esta transacción está adherida a la Política de Transacciones con Partes Relacionadas de la compañía, disponible en la dirección electrónica: https://www.investidorpetrobras.com.br/pt/governanca-corporativa/codigos-politicas-e-outros</p>
<p>Posible participación de la contraparte, de sus socios o administradores en el proceso de decisión del emisor sobre la transacción o de negociación de la transacción como representantes del emisor, describiendo esas participaciones</p>	<p>N/A</p>

www.petrobras.com.br/ri

Para más informaciones:

PETRÓLEO BRASILEIRO S.A. - PETROBRAS | Relaciones con Inversores

e-mail: petroinvest@petrobras.com.br/acionistas@petrobras.com.br

Av. República do Chile, 65 – 1002 – 20031-912 – Rio de Janeiro, RJ.

Tel.: 55 (21) 3224-1510/9947 | 0800-282-1540

Este documento puede contener previsiones según el significado de la Sección 27A de la Ley de Valores Mobiliarios de 1933 y sus cambios (Ley de Valores Mobiliarios) y la Sección 21E de la Ley de Negociación de Valores Mobiliarios de 1934 y sus cambios (Ley de Negociación), las cuales reflejan sólo expectativas de los administradores de la Compañía. Los términos: «predice», «cree», «espera», «prevé», «pretende», «planea», «proyecta», «objetiva», «deberá», así como otros términos similares, apuntan a identificar dichas previsiones, las cuales, evidentemente, involucran riesgos o incertidumbres, previstos o no, por la Compañía. Por lo tanto, los resultados futuros de las operaciones de la Compañía pueden diferir de las expectativas actuales, y el lector no debe basarse exclusivamente en la información aquí contenida.